LA SIMBOLOGÍA DE LA ESAP

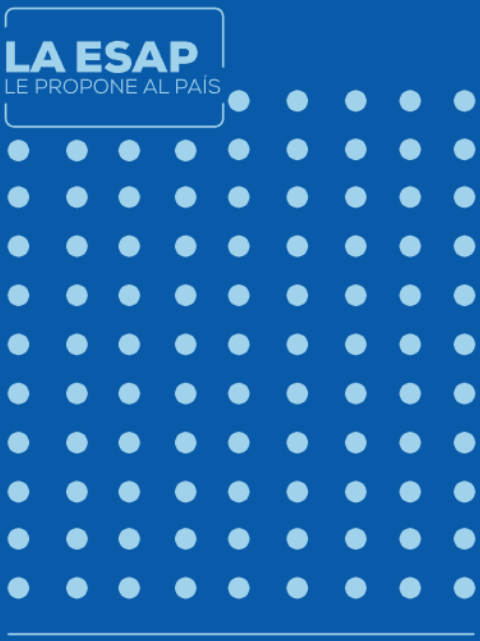

WILLIAM GUILLERMO JIMÉNEZ

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

60
AÑOS DE FUTURO

25 Años
Escuela de Alto Gobierno

○○○

WILLIAM GUILLERMO JIMÉNEZ
Administrador público por la ESAP y abogado por la Universidad Católica de Colombia. Es experto en Derecho Administrativo y Desarrollo Regional, con un doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela y un posdoctorado en Derecho de la Universidad Libre de Ámsterdam. Actualmente, se desempeña como profesor titular en la ESAP.

LA ESAP
LE PROPONE AL PAÍS

La colección "La ESAP le propone al país" nació con el fin de consignar en ella los resultados de debates profundos y propositivos sobre problemas nacionales y territoriales, a lo largo y ancho del país. En tales encuentros participaron estudiantes, profesores, investigadores y personalidades de la vida pública nacional, cuyas memorias se sistematizaron para que contribuyan a las clases impartidas sobre administración pública y orienten a los líderes del sector público en todo el país en las acciones que se emprendan para enfrentar encrucijadas como la del Paro Nacional del 2021.

Para las entregas venideras, la ESAP ha abierto la colección para que contenga textos de interés institucional que expandan las discusiones publicadas en su primer ciclo. De esta forma, la colección pasa a albergar textos de autores y autoras institucionales, pero también de líderes y voces que aporten a pensar, comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan los responsables de la administración pública en el país.

La simbología de la ESAP

La simbología de la ESAP

WILLIAM GUILLERMO JIMÉNEZ

Escuela Superior de Administración Pública
65 AÑOS DE FUTURO
25 Años Escuela de Alto Gobierno

Catalogación en la publicación – Biblioteca Luis Oswaldo Beltrán Jara – ESAP

Jiménez Benítez, William Guillermo
La simbología de la ESAP / William Guillermo Jiménez : Bogotá : Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, 2024.
64 páginas: figuras. – (La ESAP le propone al país.)
ISBN: 978-958-609-149-7 (papel). -- ISBN: 978-958-609-150-3 (electrónico)
1. Simbología. 2. Himno -- Escuela Superior de Administración Pública. 3. Bandera -- Escuela Superior de Administración Pública. 4. Logo -- Escuela Superior de Administración Pública. I. Título II Serie

CDD-21: 302.2223

La simbología de la ESAP
William Guillermo Jiménez

Subdirección Nacional Académica
ISBN: 978-958-609-149-7 (impreso)
ISBN: 978-958-609-150-3 (electrónico)
2024

© Escuela Superior de Administración Pública
Director Nacional: Jorge Iván Bula

Subdirección Nacional de Servicios Académicos
Grupo de Publicaciones
Editorial ESAP
grupo.publicaciones@esap.edu.co
https://www.esap.edu.co/
https://libros.esap.edu.co/
Coordinación editorial Óscar A. Chacón Gómez
Corrección de estilo Lorena Castro Castro
Diagramación Diego Mesa Quintero

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Grupo de Publicaciones. Calle 44 # 53-37, Bogotá, D. C.
(+57) 601 795 6110

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Hecho en Bogotá, D. C., Colombia, 2024

Contenido

Lista de figuras 9

INTRODUCCIÓN 11

SOBRE EL LOGO 15

SOBRE EL HIMNO DE LA ESAP 41

SOBRE LA BANDERA 51

Sobre el autor 55

Referencias 57

Lista de figuras

Figura 1. Primer logo de la ESAP 17

Figura 2. Segundo logo de la ESAP 18

Figura 3. Utilización segundo logo de la ESAP 20

Figura 4. Propuesta de Dicken Castro (1971) 23

Figura 5. Logo definitivo 23

Figura 6. Primeros usos del logo definitivo 25

Figura 7. El logo del CCAP 27

Figura 8. Pitágoras y la *tetraktys* 29

Figura 9. La *tetraktys* y el logo de la ESAP 30

Figura 10. Representación geométrica de los números 32

Figura 11. Pitágoras con la *tetraktys* 34

Figura 12. La unidad y la totalidad pitagórica 35

Figura 13. Unidad, dualidad,
trinidad y cuaternario 38

Figura 14. Jairo Salazar Gallo, administrador
público, autor del himno (música y letra) 46

Figura 15. Partitura de himno de la ESAP 48

Figura 16. La bandera de la ESAP 54

Introducción

LAS IMÁGENES SON REPRESENTACIONES de la realidad o de las cosas que se elaboran en la mente a partir de percepciones sensoriales: "Nada hay en el entendimiento que no haya pasado antes por los sentidos", señalaba Aristóteles para explicar el proceso de construcción del conocimiento; lo anterior no significa que todo saber es mera percepción sensitiva, pues luego intervienen la abstracción, el asentimiento y el raciocinio para dar cabida a la elaboración de ideas, juicios y argumentos. Existen, sin embargo, imágenes ya elaboradas en el exterior que "dicen" o comunican un determinado concepto o significado, dejando poco espacio para la imaginación subjetiva. Tal es el caso de los símbolos o imágenes gráficas. Según la Real Academia Española (RAE), la palabra *símbolo* puede asumir variados significados:

> 1. Elemento u objeto material que, por convención o asociación, se considera representativo de una entidad, de una idea, de una cierta condición, etc.; 2. Forma expresiva que introduce en las artes figuraciones representativas de valores y conceptos, y que a partir de la corriente simbolista, a fines del siglo XIX, y en las escuelas poéticas o artísticas posteriores, utiliza la sugerencia o la asociación subliminal de las palabras o signos para producir emociones conscientes. (RAE, 2014)

Por otro lado, se considera que el símbolo es "el nombre general de una descripción que significa su objeto por medio de una asociación de ideas o una conexión habitual entre el nombre y el elemento significado" (Merrell, 1992); entonces, el símbolo es una figura representativa de algo que se quiere expresar de manera uniforme y generalizada, que busca transmitir una identidad o significado y que contiene una idea más allá de lo aparente, mediante la asociación del símbolo con la cosa representada (idea, entidad, condición, etc.).

Con motivo de la celebración de los sesenta años de la Escuela Superior de Administración Pública, en noviembre de 2018, se conmemoraron

dichas efemérides y se realizaron eventos alusivos, entonces, consideré importante hacer un modesto aporte sobre los símbolos de la Escuela, lo cual dio origen al presente documento. Cinco años después, al cumplir la ESAP sesenta y cinco años y luego de realizar importantes mejoras al texto original, se presenta para su divulgación y conocimiento por parte de la comunidad universitaria, con el ánimo de no solo rescatar historias directas de personas antes de que se pierdan en el tiempo, sino también de profundizar un poco más en el sentido e iconografía de estas piezas. Se trata, pues, de conocer el origen y significado de los tres símbolos que identifican el quehacer de la institución: su logo, su himno y su bandera.

Sobre el logo

Origen y transformación

La reconstrucción de la historia del logo de la ESAP ha sido posible gracias a los testimonios de antiguos funcionarios y exfuncionarios de la Escuela. Entre ellos, se debe mencionar a Augusto Álvarez Collazos —profesor ya pensionado, quien llegó a estudiar en la ESAP en 1962 y luego a trabajar en 1973—; Yolanda Parra González —la funcionaria más antigua, ¡con cincuenta años de servicios!, quien empezó a trabajar a finales de 1972—; Carlos Vera —pensionado, quien inició a trabajar en 1972 y trabajó en Audiovisuales—; y Guillermo Salazar —pensionado, quien trabajó como almacenista—. Además, conté con la valiosa colaboración de Esteban Girado González —asesor de la Dirección Nacional, 2023—, quien me advirtió sobre el aporte del diseñador colombiano Dicken Castro en la concepción del logo. A ellos, mi más profundo agradecimiento.

El logo de la ESAP, inconfundible insignia que identifica a esta alma mater y que es, en esencia, el mismo del actual e ilustre Colegio Colombiano del Administrador Público (CCAP); fue adoptado en 1972 con motivo de los diez años de inaugurada la Escuela. Si bien esta fue creada en 1958, hubo un tiempo de implementación y conformación, con lo cual solo abrió sus puertas cuatro años después de establecida por ley.

Por aquella época, se inauguró el nuevo y actual edificio de la ESAP en el CAN, lo que conllevó el traslado del personal y todas las dependencias desde la sede del centro; esto trajo como consecuencia toda una serie de adecuaciones e innovaciones. Hasta entonces, la ESAP venía identificándose con una iconografía básica: una silueta del país en color negro en cuyo centro se alojaba el acrónimo *ESAP*, en color blanco (ver figura 1).

Este primer logo estuvo vigente hasta febrero de 1971, cuando fue reemplazado por un segundo ícono conformado por el acrónimo *ESAP*, en mayúsculas y letras negras o azul (cuando se imprimía en color), atravesado por el nombre completo de *Escuela Superior de Administración Pública* en letras negras. El color azul de las letras del acrónimo muy probablemente estaba relacionado con el gobierno conservador del último periodo del Frente Nacional (ver figura 2).

FIGURA 1. Primer logo de la ESAP

Fuente: foto realizada sobre un documento de archivo, suministrado por Yolanda Parra González.

FIGURA 2. Segundo logo de la ESAP

Fuente: foto realizada sobre un documento de archivo.

Según evidencia testimonial y documental, este logo estuvo vigente por poco tiempo, aproximadamente hasta finales de 1972 e incluso se siguió usando en el papel membretado hasta comienzos de 1973, quizá por el hecho de que había papelería impresa con este logo y había que utilizarla hasta que se agotara (ver figura 3).

En la segunda mitad del año 1972, Hernán Peñaloza Castro, director general de la ESAP, estuvo muy interesado en adoptar una nueva imagen corporativa para la Escuela debido al hecho de que se cumplían diez años desde la apertura de la institución, y fue así que encargó al señor Pietro Sighinolfi para llevar a cabo esta tarea. De ascendencia italiana y muy probablemente con formación en arquitectura o en dibujo, el señor Sighinolfi llegó a la ESAP a laborar en el área de audiovisuales y pronto presentó un bosquejo a la pequeña comunidad universitaria de ese entonces. Según versión del profesor Augusto Álvarez Collazos, quien empezó a trabajar en la Escuela por la época, Sighinolfi recogió diferentes ideas y aportes realizados sobre el primer bosquejo, para presentar luego lo que sería el logo actual de la ESAP: diez esferas formando un triángulo equilátero, en cuatro niveles de una, dos, tres y

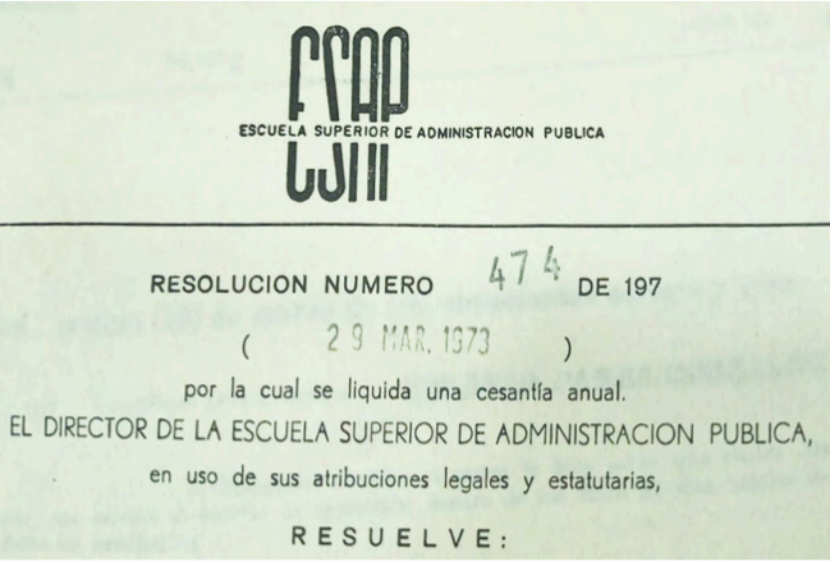

FIGURA 3. Utilización segundo logo de la ESAP

Fuente: foto realizada sobre un documento de archivo, suministrado por Yolanda Parra González. En marzo de 1973 aún se utilizaba el logo en papelería de la ESAP.

cuatro esferas, respectivamente, cuya última fila formaba el acrónimo *ESAP* con una letra en cada círculo o esfera.

Sin embargo, el primer antecedente inmediato de ese logo fue realizado en 1971 por el gran diseñador colombiano Dicken Castro (1922-2016), quien realizó más de cuatrocientos logotipos para entidades públicas y empresas privadas, así como una gran cantidad de imágenes publicitarias para eventos y congresos, incluso el diseño gráfico de algunas monedas. Obsérvese que el diseño de Castro es muy similar al actual, incluso la justificación de su creador coincide con la argumentada más adelante en la ESAP cuando se adoptó oficialmente: que representaba la jerarquía de la administración pública, idea muy generalizada por aquella época (ver figura 4). Se desconocen las razones por las cuales este logo no fue oficializado o adoptado por la ESAP, pues muy seguramente se realizó un contrato con el diseñador para el efecto; quizá el hecho de que las circunferencias propuestas estaban en color rojo no entusiasmó a los cuadros directivos de la época, quienes, como se mencionó antes, pertenecían a un gobierno conservador identificado con el color azul.

Otro aspecto que llama la atención fue que este logotipo no fue conocido en la Escuela o por lo menos no tuvo una gran divulgación en su momento. Así lo confirman las personas entrevistadas, quienes a pesar de ser funcionarios de esa época, nunca hicieron referencia a este hecho y luego, cuando se les preguntó si el nombre de Dicken Castro les recordaba algo, ninguno recordó algo de este autor o de su obra, y todos apuntaron a señalar al señor Sighinolfi como el artífice.

En todo caso, la propuesta de Hernán Peñaloza y de Pietro Sighinolfi tuvo una acogida inmediata y empezó a usarse, según algunos de los entrevistados, desde septiembre de 1972.

El "nuevo" logo institucional fue presentado como un diseño piramidal que representaba el sistema jerárquico de la burocracia estatal, en razón a que el modelo de administración burocrática weberiana era considerado un paradigma por aquel entonces (con sus nociones de jerarquía, especialización, centralización, profesionalización y despersonalización de la función pública), lo que era perfectamente compatible con la teoría clásica de la administración (Henry Fayol), que había establecido algunos principios administrativos como la unidad de mando, la unidad de dirección

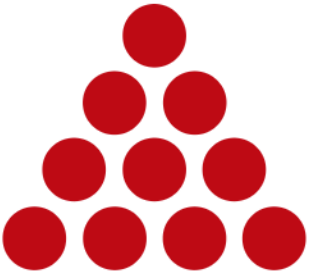

FIGURA 4. Propuesta de Dicken Castro (1971)

Fuente: Castro (s. f., p. 80).

FIGURA 5. Logo definitivo

Fuente: ESAP (s. f.).

y la especialización de tareas. Según Carlos Vera, uno de los entrevistados, hubo dos interpretaciones sobre las diez esferas que contenía el logo: 1) que representaban los diez años de apertura de la ESAP; 2) que hacían referencia a las diez sedes regionales, que en ese momento tenía la institución. El color azul se explica por el gobierno conservador del presidente Misael Pastrana Borrero y del mismo director de la Escuela, último gobierno del Frente Nacional, como se indicó anteriormente[1].

Se puede concluir que la idea original del logo de la ESAP surgió de la mente brillante de Dicken Castro, hecho que engrandece aun más su calidad e iconografía al provenir de un genio del diseño en Colombia, y respecto al trabajo de Pietro Sighinolfi, todo indica que tomó el concepto de Dicken Castro, lo adaptó y desarrolló a las circunstancias de la ESAP (poner el color azul en lugar del rojo, agregar cuatro esferas más en una nueva fila con el acrónimo ESAP), por lo que también debe ser reconocido su aporte valioso al resultado final de la obra. Lo que

1 Como hecho anecdótico, durante la dirección de Hernando Roa Suárez, en 1998 el logo cambió del color azul al rojo, debido a la militancia en el Partido Liberal del mencionado funcionario.

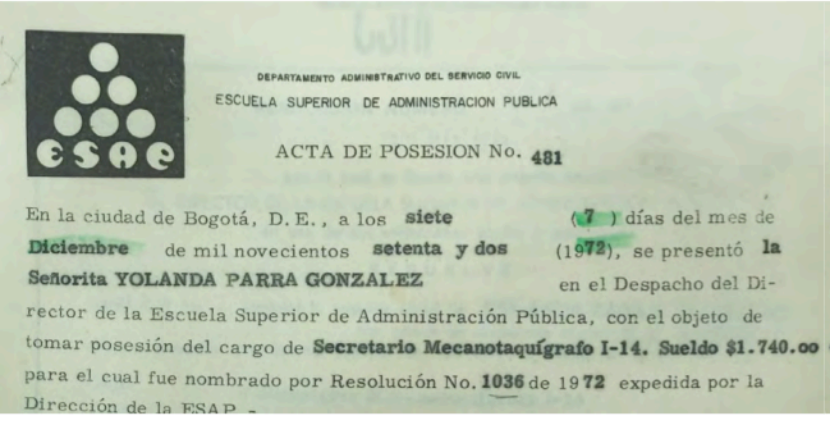

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA DE POSESION No. 481

En la ciudad de Bogotá, D.E., a los siete (7) días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y dos (1972), se presentó la Señorita YOLANDA PARRA GONZALEZ en el Despacho del Director de la Escuela Superior de Administración Pública, con el objeto de tomar posesión del cargo de Secretario Mecanotaquígrafo I-14. Sueldo $1.740.oo para el cual fue nombrado por Resolución No. 1036 de 1972 expedida por la Dirección de la ESAP.

FIGURA 6. Primeros usos del logo definitivo

Fuente: foto realizada sobre un documento de archivo suministrado por Yolanda Parra González. En diciembre de 1972, ya se utilizaba el actual logotipo de la ESAP.

sí es censurable fue la falta de reconocimiento del trabajo anterior a la idea inicial, pues según lo consultado e investigado hasta el momento, ningún crédito se le otorgó al señor Castro.

Por otra parte, el logo del CCAP se diseñó hacia el año de 1980, introduciendo algunas modificaciones en cuanto a la representación de las letras, su distribución, color y textura (por ejemplo, los discos que conforman cada círculo), pero en esencia, manteniendo el triángulo de las diez esferas (figura 7).

A los ojos ingenuos y profanos de cualquier mortal, es una imagen bien lograda, sencilla y de fácil recordación, pues recoge las iniciales de la sigla ESAP o del CCAP en letras diseñadas a la manera de círculos, "bolas" o esferas, que están en la base de un triángulo equilátero compuesto por diez círculos en total y cuyo vértice superior parece proyectarse hacia arriba, hacia lo superior y sublime. Se sabe que el triángulo fue considerado por los antiguos griegos como la figura geométrica perfecta pues significa la superación de lo material y la proyección hacia lo espiritual. Sin embargo, lo que poco se conoce es el significado esotérico y numerológico de la figura que hoy reconocemos como nuestro querido y familiar logo de la ESAP y el CCAP.

FIGURA 7. El logo del CCAP

Fuente: CCAP (s. f.).

En realidad, no es una idea original, es una adaptación de la imagen de la *tetractys* propuesta por Pitágoras en la Antigüedad, que representa dos grandes ideas unidas entre sí: la perfección y la totalidad (Brunschwig y Lloyd, 2000) (ver figura 8).

La *tetraktys*: el número diez o perfección

La *tetraktys* es una figura triangular consistente en diez puntos colocados en cuatro líneas: uno, dos, tres, y cuatro puntos en cada fila. Es un símbolo místico propuesto por Pitágoras y desarrollado por los pitagóricos, que representa el número 10 (Jácamo Fernández, 2010). Los pitagóricos representaban dicho número mediante diez piedras con una cierta distribución geométrica, formando un triángulo que recibía el nombre de *tetraktys* (Ibáñez, 2013).

Pitágoras creía que los números eran cualidades que describían no solo la naturaleza del universo, sino que también la naturaleza de cualquier sistema, incluso del ser humano. Por ello, la geometría se concibe como la ciencia que aplica los números a las cualidades de las cosas. Los pitagóricos representaban los números geométricamente, y el número 10 es un número triangular, por ello se lo representa como un triángulo; es decir, que se obtiene al formar con los puntos un triángulo tal que en cada fila hay un elemento más que en la anterior. Dentro de dichos números triangulares se encuentran los números 1, 3, 6, 10, 15, etc. (ver figura 10).

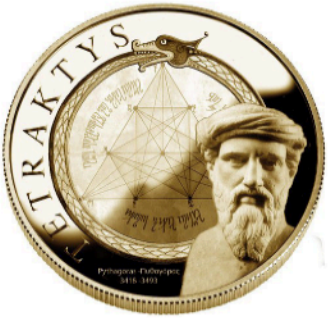

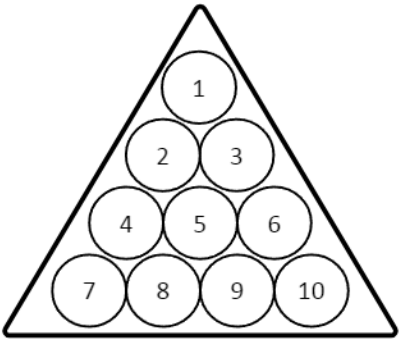

FIGURA 8. Pitágoras y la *tetraktys*

Fuente: con base en imágenes tomadas de internet.

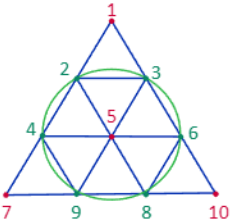

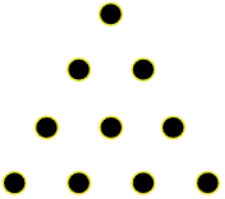

FIGURA 9. La *tetraktys* y el logo de la ESAP

Fuente: elaboración propia con base en Ibáñez (2013) y Jácamo Fernández (2010).

El número 10 es el más sagrado de todos los números por simbolizar a la creación universal, fuente y raíz de la eterna naturaleza; y si todo deriva de ella, todo vuelve a ella. La *tetraktys* es una imagen de la totalidad en movimiento, el 10 es el número perfecto que partiendo de uno se llega al uno de la siguiente manera:

Demuestra que el 10 resulta de sumar 1 + 2 + 3 + 4; es la suma de los cuatro primeros números enteros: 1 + 2 + 3 + 4 = 10 = 1 + 0 = 1.

Además, el número 10 contenía a los anteriores, tanto pares como impares, tanto primos (1, 2, 3, 5, 7) como compuestos (4, 6, 8, 9, 10). Era, por ello, el símbolo de Dios y del universo.

La *tetraktys*, junto al pentagrama místico, eran los dos símbolos más importantes de la hermandad pitagórica. Uno de los juramentos del rito iniciático en la secta de los pitagóricos era el verso de oro "¡Lo juro por Aquel que ha dado a nuestra alma la *tetraktys*, fuente y raíz de la naturaleza eterna!".

En conclusión, la *tetraktys* como símbolo (logo) representa al número 10, que es el número perfecto al reunir la totalidad, el inicio y el final; la unidad y la totalidad. De esta manera, el símbolo de la ESAP está indicando la perfección en la administración pública,

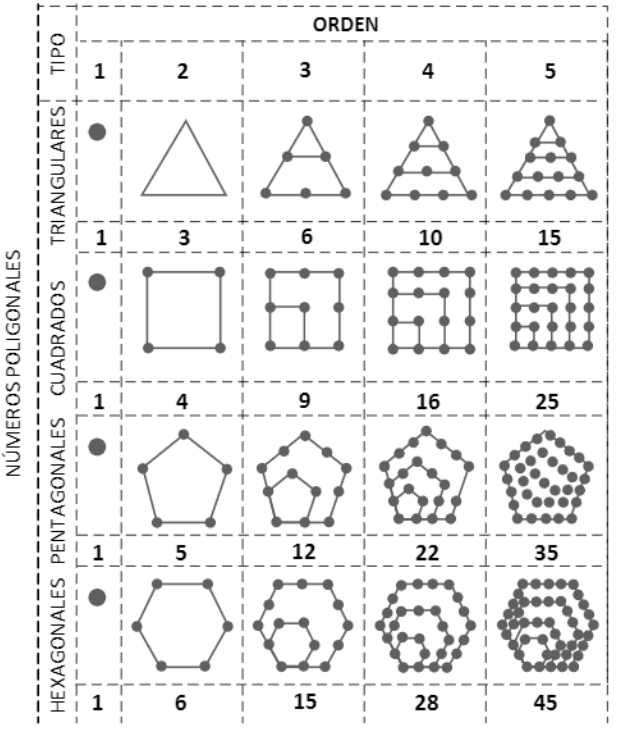

FIGURA 10. Representación geométrica de los números

Fuente: Ibáñez (2013).

según la propuesta de los pitagóricos, y este es un reto enorme para todos los egresados de la Escuela.

En consecuencia, este recordado logo no indica otra cosa diferente que la excelencia, la perfección, la calidad en el servicio público y en la gestión pública. No en vano muchas de las calificaciones cuantitativas utilizan el número 10 como nota máxima a alcanzar

La *tetraktys* como manifestación simultánea de la unidad, la dualidad, la trinidad y la multiplicidad en uno solo

Además, el número 10 tiene el sentido de la totalidad, de cierre o final, de retorno a la unidad, finalizando el ciclo de los nueve primeros números. Los pitagóricos creían que la naturaleza de todas las cosas podía ser comprendida y descrita de acuerdo con los poderes del 1, del 2, del 3 y del 4 como una secuencia de la creación que se va revelando (Guenón, 2013). Estos números no son simplemente cuantitativos, sino también arquetipos de número, entendiéndose la unidad, la dualidad, la trinidad y la cuaternidad cada una como un todo o como unidades en sí mismas con su propio significado cualitativo (ver figura 12).

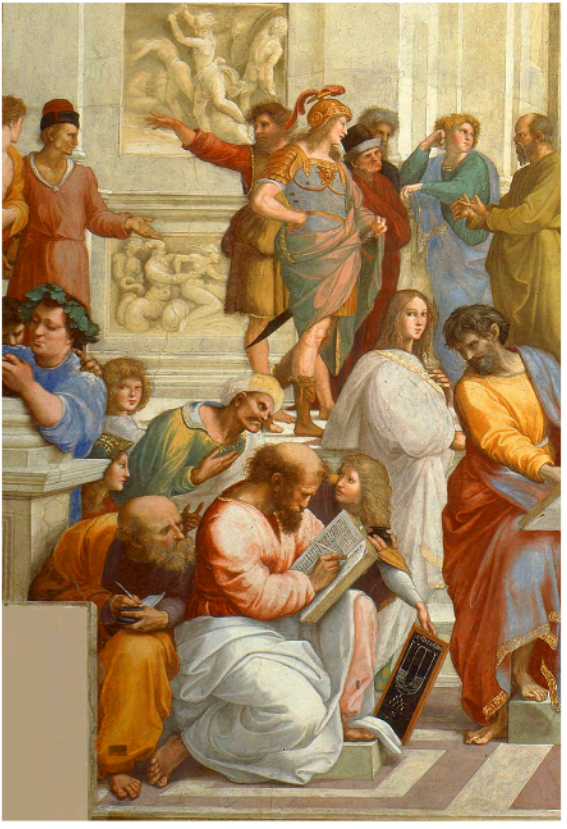

FIGURA 11. Pitágoras con la *tetraktys*

Fuente: tomada de "La escuela de Atenas" (2023). Detalle de la obra "La scuola di Atene" (1510/11), de Rafael Sanzio, en el que aparece Pitágoras escribiendo y la tetraktys sostenida por un ayudante.

FIGURA 12. La unidad y la totalidad pitagórica

Fuente: imagen tomada de internet.

En este sentido, la *tetraktys* representa un modelo de desarrollo sobre la naturaleza de las cosas desde la unidad a la totalidad:

1. La unidad: es el punto en la primera fila, representa lo Divino, el origen de todas las cosas, el ser inmanifestado. En geometría es el punto.
2. La díada: dos puntos en la segunda fila, significa el desdoblamiento del punto, origen de la pareja masculino/femenino. El dualismo interno de todos los seres y cosas (día/noche; alma/cuerpo; cara/cruz; vida/muerte, etc.). En geometría, es la línea.
3. La tríada: los tres puntos de la tercera fila representan los tres niveles del mundo: celeste, terrestre, infernal y todas las trinidades existentes: (padre/madre/hijo; padre/hijo/espíritu santo; blanco/negro/gris, etc.). En geometría, es la superficie.
4. El cuaternario: los cuatro puntos de la cuarta fila son los elementos —tierra, aire, fuego y agua—, y con ellos la multiplicidad del universo material (cuatro elementos, cuatro

estaciones, cuatro fases de la luna, cuatro puntos cardinales, cuatro evangelios, etc.).

Nuevamente, la *tetraktys* reúne todos los elementos en uno, el conjunto o totalidad del universo que forma la Década (figura 13).

Según el modelo, la *tetraktys* es muy útil para entender diversos procesos de desarrollo: primero, hay que identificar y diferenciar cada uno de los distintos niveles, ya que, como los alquimistas repetían incesantemente, "solo las cosas separadas pueden unirse" (análisis). Una vez que el proceso de separación y diferenciación se ha logrado, la tarea por hacer es integrar todos los distintos niveles en la unidad consciente y en la totalidad (síntesis). En el caso del logo de la ESAP, la última fila o nivel comprende cuatro elementos:

- E Escuela: centro de estudios, formación de profesionales y generación de conocimiento
- S Superior: altos estudios, educación superior o universitaria
- A Administración: campo u objeto de los estudios superiores

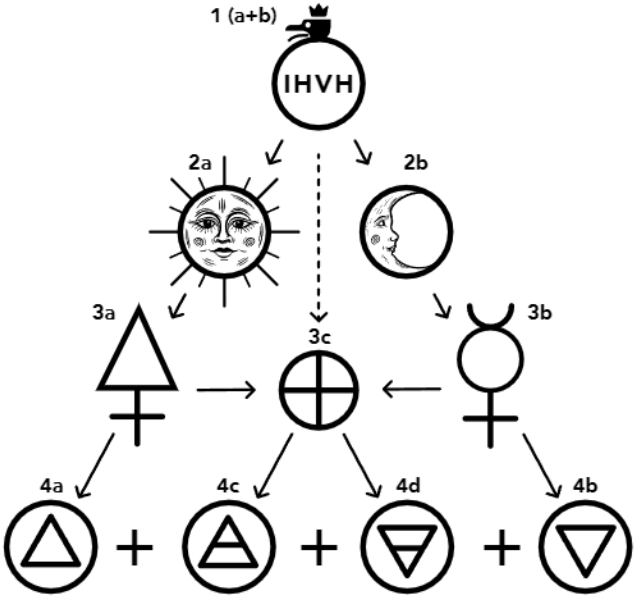

FIGURA 13. Unidad, dualidad, trinidad y cuaternario

Fuente: imágenes tomadas de internet

- P Pública: sujeto sobre el cual recae la administración: administración de lo público o servicio al pueblo, etimológicamente.

Es decir, la última línea se refiere a la multiplicidad en que se concreta el universo de la ESAP, pero habría que establecer su trinidad, su dualidad y su unidad.

Una propuesta de reinterpretación

Con todo lo anterior es tiempo ya de intentar una reinterpretación del logo de la Escuela, más allá de lo que se proponía en 1972, cuando se lo interpretaba a la luz del paradigma o modelo de administración burocrático weberiano. Actualmente, el significado del logo está señalado en la página web de la institución, en donde se puede encontrar su contenido más allá de lo estrictamente iconográfico, proyectando los siguientes atributos o cualidades:

- Administración: a través de la utilización del triángulo como símbolo universal de la administración.
- Conocimiento: frente a la unión de las esferas que conforman y representan las partes del saber administrativo público.

- Estabilidad: donde la base del triángulo y del conocimiento de la administración es la ESAP.
- Institucionalidad: o jerarquía, que se ve representada en la estructura misma del triángulo (ESAP, s. f.).

Ahora bien, desde un punto de vista más esotérico o profundo, se puede señalar lo siguiente. En primer lugar, el logo representa al número 10, el número perfecto, lo cual exige tanto para la ESAP como institución como para sus profesores, estudiantes, administrativos y egresados, asumir la búsqueda —nada menos y nada más—, de la perfección, del mejoramiento continuo y de la excelencia en su desempeño y comportamiento. Lo anterior se hace más ineludible frente a los egresados de esta alma mater, ya que ellos deber llevar, aplicar y predicar la impronta de la ESAP en sus diferentes lugares de desempeño profesional y personal.

En segundo lugar, tanto el logo de la Escuela como el logo del CCAP refieren o representan la totalidad, la unión de todos los elementos diversos que se van desarrollando de manera evolutiva y complementaria desde la unidad (el Estado como organización suprema y la administración pública como su manifestación concreta), su desdoblamiento en

las dualidades propias de la ciencia administrativa (principios/medios, transparencia/corrupción, mérito/privilegio, igualdad/favorecimiento, público/privado, derechos/deberes, servicios/tasas, dirección/anarquía, planeación/improvisación, innovación/rutina, etc.); su posterior avance en la trinidad (nacional, regional y local; público, privado y tercer sector; internacional, nacional y subnacional; estudiantes, profesores y administrativos, etc.); el tránsito hacia el cuaternario (funcionarios, entidades, normas y recursos; planes, programas, presupuestos y proyectos; planeación, dirección, organización y control; escuela, superior, administración, pública; entre otros).

En este estado de avance se deja la presente propuesta, previendo futuros desarrollos y sugerencias.

○○○

Sobre el himno de la ESAP*

AL INGRESAR A LA ESAP como estudiante de Administración Pública en el primer semestre de 1986, y como participación en la actividad de recibimiento de los "primíparos", uno de ellos, Jairo Salazar Gallo, les propuso a sus compañeros

* Debido a una acción de tutela interpuesta por un ciudadano que consideró que la letra del himno vulneraba derechos fundamentales al no mencionar la región Pacífica colombiana, el juez de tutela amparó los derechos y ordenó no usar el himno hasta que se realizaran los correctivos (ver más adelante estrofa III); por ello, ya no aparece como uno de sus símbolos oficiales.

del curso nocturno que presentaran una canción en ritmo de marcha que describiera la función y misión de la ESAP y que, además, incluyera las cualidades del buen funcionario público y que tuviera elementos misionales como universidad en ciencia e investigación[1].

Utilizando el prospecto institucional de aquel entonces, escribió un coro y dos estrofas que consideró reunían los elementos anteriormente descritos, y esa fue su presentación como estudiantes primíparos

Marcha ESAP

LETRA Y MÚSICA: JAIRO SALAZAR GALLO

Coro

Es la ESAP del Estado alma mater
Con docencia e investigación
Públicos funcionarios capaces
Ella logra para la nación. (Bis)

1 Este apartado no sería posible sin el testimonio de Jairo Salazar Gallo, egresado y autor del himno de la Escuela.

Estrofa I

Quien maneja el Estado precisa
Gran carácter[,] sensibilidad
Buen dominio de ciencia política
De derecho y de administración

Estrofa II

Ciencia y técnica aquí se difunde
Se investiga la administración
Soluciones le ofrece al Estado
En busca de modernización

Hernando Roa Suárez, uno de los profesores de planta de la ESAP asistentes al recibimiento de primíparos, quedó encantado con la obra y su música. Comenzó entonces la tarea de persuadir a las directivas de la ESAP acerca de la importancia y necesidad de tener este símbolo institucional. En varias oportunidades se buscó al director de turno para presentarle el himno, pero no tuvo acogida dicha propuesta.

En el año de 1989 se fundó la Tuna de la ESAP y el señor Salazar Gallo (ver figura 12), fue uno de los estudiantes fundadores junto a otros seis (William Guillermo Jiménez, Luis Argemiro Malambo, Leonardo Ruiz, Heriberto Amado, Manuel García y Amanda Viviescas); a esta agrupación musical

FIGURA 14. Jairo Salazar Gallo, administrador público, autor del himno (música y letra)

Fuente: foto suministrada por el propio autor del himno.

también le compuso una marcha o pasacalle. Esta fue aceptada inmediatamente por los integrantes y se institucionalizó; aún hoy se utiliza como himno de la Tuna.

En 1993 aún no se había aceptado el proyecto de himno de la ESAP por las directivas, entonces su autor decidió hacer el registro de ambas obras en la Unidad Administrativa Especial, Dirección Nacional del Derecho de Autor, órgano adscrito al Ministerio de Gobierno, hoy Ministerio del Interior. En agosto de ese año se hizo la inscripción de las dos obras y con los registros siguientes quedó legalizada la propiedad intelectual:

Nombre de la obra	Libro	Tomo	Partida	Fecha
Himno de la ESAP	5	14	122	11/08/1993
Himno Tuna ESAP	5	14	122	11/08/1993

En 1996, fue nombrado director de la ESAP el profesor Hernando Roa Suárez, y a él no había que motivarlo porque desde 1986 conocía al compositor y sus canciones y estuvo muy interesado desde entonces en promover el himno. La condición que puso para oficializar el himno fue modificar la letra para adaptarla a las realidades administrativas públicas del momento. El autor aceptó el reto y para

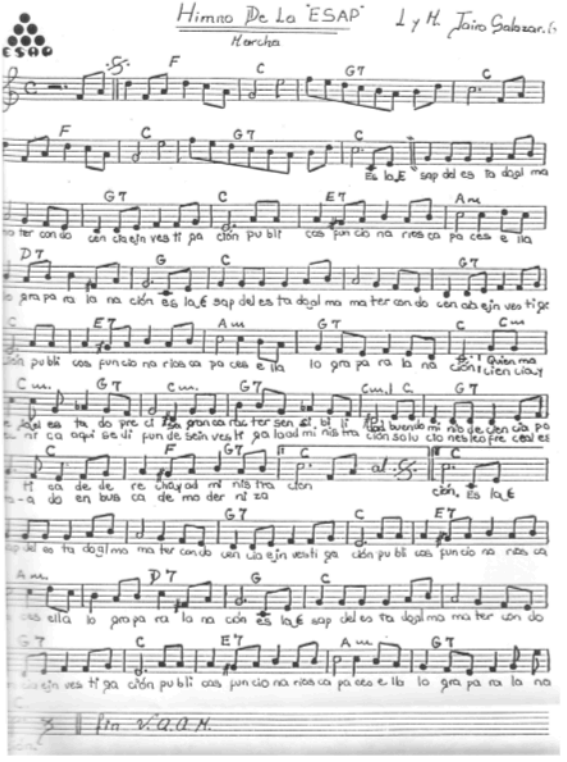

FIGURA 15. Partitura de himno de la ESAP
Fuente: foto suministrada por el autor del himno.

tal fin el director Hernando Roa conformó un grupo de trabajo dirigido por él, con los asesores de la Dirección de la ESAP (Clara Mateus, Edgar González y Jaime Quiceno); de este grupo salió la nueva letra, aunque el texto y la música original ya habían sido registrados por su autor.

Como el nuevo director quería que el himno tuviera una presentación musical a la altura de la efeméride de los cuarenta años de la ESAP (1998), contactó al maestro, director y compositor Francisco Cristancho, quien asistió a las últimas sesiones del grupo que trabajaba la letra y estuvo de acuerdo con las cadencias y armonías musicales de la nueva letra. Terminado el proceso de adaptación de la letra, el señor Salazar Gallo asistió al estudio del maestro Cristancho en el barrio El Polo de Bogotá y junto a él coordinaron los elementos musicales de la introducción, el coro y las estrofas interpretadas por su grupo coral. Tanto el maestro, como el compositor y el grupo coral aprobaron los arreglos, ejecución instrumental e interpretación coral.

La presentación oficial del himno se hizo con toda la gala y pompa en la celebración de los cuarenta años de la ESAP en el primer piso de las instalaciones de la sede central, con asistencia del presidente de ese entonces, Ernesto Samper Pizano, su

vicepresidente, Horacio Serpa Uribe, y el director del Departamento Administrativo de la Función Pública, Edgar González Salas (administrador público egresado de la ESAP). Asistieron en pleno el Consejo Directivo de la ESAP, todos los directores territoriales e invitados especiales.

Debido a que la grabación del himno se hizo en directo en la ceremonia, fue necesario posteriormente ajustar algunos ruidos e interferencias, quedando en firme la grabación oficial que hoy se conoce, la cual se escucha en las ceremonias de grados y eventos oficiales.

La autoría de música, la letra y los créditos ajustados del himno de la ESAP son los que se relacionan a continuación:

Himno ESAP
Letra: Jairo Salazar, Hernando Roa, Jaime Quiceno, Édgar González y Clara Mateus
Música: Jairo Salazar
Arreglos y dirección: Francisco Cristancho
Intérpretes: Coro y orquesta Colombia

Coro

Es la ESAP del Estado alma mater
Con docencia e investigación

Esapistas[,] marchemos unidos
Construyendo una patria mejor. (Bis)

Estrofa I

Ciencia y técnica aquí se difunde
Se investiga la administración
Soluciones se ofrece al Estado
Impulsando modernización

Estrofa II

Municipio y región consolida
Fomentando participación
Planifica un futuro en Colombia
Con más paz, desarrollo y amor

Estrofa III

Del Caribe y los Andes pionera
Internacionaliza misión
Constructores de la democracia
Ella logra para la nación.[2]

2 En la región de Centroamérica, la pionera fue la Escuela Superior de Administración Pública América Central (Esapac), creada en 1954 por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, la cual posteriormente se convirtió en el

Para su autor, fue motivo de mucha alegría y orgullo la oficialización del himno, y también una forma de retribuir como egresado de la ESAP a la formación recibida en el programa de Administración Pública (promoción de 1991) y de la Especialización en Finanzas Públicas (promoción de 1994): dejar este patrimonio intelectual como uno de los emblemas institucionales a esta magna institución, alma mater del Estado colombiano.

Desafortunadamente, como se indicó, el himno de la ESAP ya no se escucha en ceremonias oficiales debido a la acción de tutela contra la letra de la nueva estrofa III, al considerar el actor que desconocía la región Pacífica colombiana y, por tanto, se vulneraban derechos fundamentales. Si se hubiese dejado el himno original, esta situación no hubiera ocurrido, lo cual ha sido muy pesaroso para su autor, quien ha propuesto eliminar esta estrofa y de esta manera, superar el impasse. Ojalá haya una feliz solución.

Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Consúltese ICAP (s. f.).

○○○

Sobre la bandera

POCA INFORMACIÓN EXISTE SOBRE el origen y significado de este emblema. Según el señor Carlos Vera, la bandera de la ESAP se adoptó después de que se aprobó el logotipo, por lo que acogieron los colores azul y blanco, como a veces se evidencia en el mismo logo.

Las banderas y los escudos siempre han sido portadores de sentidos y significados específicos que sus creadores o diseñadores quisieron dejar plasmados para la posteridad. Por ejemplo, en cuanto a los colores, cada uno de ellos representa una cualidad, facultad o característica que se desea enfatizar; así, el color dorado (oro) estuvo asociado a la realeza y lo divino; el blanco (plata), a la pureza y sinceridad; el rojo (gules), a la vida, el amor y el arrojo; el azul (azur), a la inteligencia,

FIGURA 16. La bandera de la ESAP

Fuente: archivo institucional.

el pensamiento y lealtad; el verde (sinople); a la esperanza y la armonía, etc. De igual manera, los símbolos o "piezas" de los escudos y banderas tienen significados específicos, como el caso del águila y el león (animales de presa), que proyectan fuerza y poderío; la torre y el castillo, que significan fortaleza; o la flor de lis, que quiere decir, pureza, bondad y lealtad.

Es una bandera rectangular como la mayoría, totalmente blanca y en el centro, dentro de un círculo formado por el nombre de la institución, dentro de dos circunferencias doradas, está el logo de la ESAP con sus diez esferas en color azul; los márgenes de la bandera están bordados en color azul, con flequillo del mismo color. Es utilizada en los eventos oficiales y según información oficial de la ESAP:

> Dada su importancia, esta siempre va acompañada de la bandera de Colombia en cada evento o presentación oficial y en algunos casos cuando se hace uso de ella en las territoriales también pueden juntarse las de las gobernaciones o municipios específicos según sea pertinente. (ESAP, s. f.)

Como se observa, el énfasis de la bandera sigue siendo el logo o *tetraktys*, la cual se abordó en el primer apartado de este trabajo. Sin embargo, llama la atención la elección del color blanco brillante que cubre toda la superficie, siendo que es habitual la mezcla de colores.

Entonces, se puede interpretar que este color, al representar ciertos valores tales como la pureza, la inocencia, la transparencia y la paz, está realizando una petición de principio tanto para los administradores públicos en particular, como para todos los que se ocupan de los asuntos públicos en general: que su conducta y proceder deben estar guiados por la pulcritud, la honestidad, la moralidad y la ética del servicio libre de toda mancha o mácula; así mismo, que dicho comportamiento debe estar encaminado hacia el logro de la armonía y la convivencia pacífica.

Con estas reflexiones, finaliza esta presentación de la simbología de la ESAP, con la esperanza haber contribuido al mejor entender de la administración pública y haber dejado, por lo menos, algunas inquietudes al respecto.

ooo

Sobre el autor

WILLIAM GUILLERMO JIMÉNEZ es administrador público por la ESAP y abogado por la Universidad Católica de Colombia. Se especializó en Derecho Administrativo y en Desarrollo Regional, obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Santiago de Compostela, y es posdoctor en Derecho por la Universidad Libre de Ámsterdam. Se ha desempeñado como asesor en la Secretaría de Gobierno de Bogotá, en el Senado de la República y actualmente es profesor titular de la Escuela Superior de Administración Pública.

CORREO ELECTRÓNICO: *willjime@esap.edu.co*
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0914-9181
CVLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000577561

○○○

Referencias

Brunschwig, J. y Lloyd, G. (2000). *Diccionario Akal del Saber Griego*. Akal.

Castro, D. (s. f.). *Forma Viva. El oficio del diseño*. Escala Fondo Editorial.

Colegio Colombiano del Administrador Público [CCAP] (s. f.). https://www.ccap.org.co/

Escuela Superior de Administración Pública [ESAP] (s. f.). ¿Qué es la ESAP? https://www.esap.edu.co/inicio/esap/que-es-la-esap/

Guenón, R. (2013, 23 de noviembre). La Tetraktys y el "Cuadrado de Cuatro". *Keystone*. http://caputanguli.blogspot.com/2013/11/la-tetraktys-y-el-cuadrado-de-cuatro.html

Ibáñez, R. (2013, 18 de diciembre). El asesinato de Pitágoras. Historia y matemáticas

(II). *Cuaderno de Cultura Científica*. http://culturacientifica.com/2013/12/18/el-asesinato-de-pitagoras-historia-y-matematicas-y-ii/

Instituto Centroamericano de Administración Pública [ICAP] (s. f.). Sobre el ICAP. https://icap.ac.cr/icap-3/

Jácamo Fernández, E. J. (2010, 7 de marzo). La Tetraktys: el número diez. *La Tetraktys*. https://latetraktys.blogspot.com/

La escuela de Atenas. (2023). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La_escuela_de_Atenas&oldid=155261263

Merrell, F. (1992). La semiosis: Cascada de significación. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 1, 81-105. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/n-1-ao-1992/html/dcd8d7d6-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_9.html

Real Academia Española [RAE] (2014). Símbolo. *Diccionario de la Lengua Española* (23.ª ed.). https://dle.rae.es/s%C3%ADmbolo

LA SIMBOLOGÍA DE LA ESAP pertenece a la colección La ESAP le propone al país. Fue compuesto en caracteres de la familia Skolar. Fue editado e impreso en abril del 2024.

Otros títulos de la ESAP

COEDICIONES

Pensamiento e investigación geográfica en Colombia: Ideas, personajes e institucionalización | Jhon Williams Montoya G. y Giovanny Andrés Avendaño L. (eds.) (2024) | Universidad Nacional de Colombia

BIBLIOTECA DEL SERVICIO PÚBLICO

Las reformas del Estado y de la administración pública | Diego Younes y Paula Younes (2023)

COLECCIÓN DIDÁCTICA

Historia de la administración pública colombiana | Sandra Milena Polo Buitrago, Omar Rey Anacona, Adolfo León Guerrero García y Luis Alberto Galeano Escucha (2023)

Este libro desentraña el significado y la motivación del logotipo, el himno y la bandera de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). A partir de una exploración que utiliza un enfoque cualitativo, descriptivo, explicativo y hermenéutico, el autor analiza la esencia de estos símbolos; se apoya en métodos de investigación que incluyen entrevistas, revisión documental y observación directa para ofrecer una visión integral de la simbología de la ESAP, que representa la excelencia, el mérito, la ética del servicio público y la transformación social. En síntesis, esta es una guía esencial para comprender la conexión entre la identidad visual de la institución y sus objetivos fundamentales.

ISBN 978-958-609-149-7

EDITORIAL ESAP